



RESIDENZA PRIVADAS III
MESA DIRECTIVA
2024 – 2025

COMUNIDAD RESIDENZA PRIVADAS III
PROPIETARIOS Y RESIDENTES.
PRESENTES.

El que suscribe C. JAVIER AGUIRRE FLORES , TESORERO en sustitución del PRESIDENTE de la mesa directiva el C. RODRIGO ACOSTA , de conformidad con lo establecido en la LEY QUE REGULA EL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO EN EL ESTADO DE MEXICO. ARTICULOS 1, 2, 4, 28, 29, 31, 33 Y DEMAS RELATIVOS, Y REGLAMENTO DEL ARTÍCULO 947 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO SOBRE INMUEBLES EN CONDOMINIO, por la voz a la que ustedes me han encomendado, les informo sobre los acuerdos y pormenores emanados de nuestra ASAMBLEA EXTRAORDINARIA celebrada el día 7 de septiembre del 2025.

MINUTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

- 9:00 am se hace el primer llamado, no se cuenta con el cuórum suficiente.
- 9:30 am se hace el segundo llamado y se inicia la Asamblea con **32** participantes los cuales se registraron en el libro de actas.

1. Se informó que el Presidente de la Mesa Directiva, C. Rodrigo Acosta, presentó su renuncia formal al cargo. Por motivos personales, no pudo asistir a la presente asamblea.
2. De la Presidencia se acordó que, de manera temporal y por un periodo de tres meses, el C. Javier Aguirre asumirá el cargo de Presidente, y el C. Eduardo Riquelme ocupará el cargo de Vicepresidente.
3. El vecino Miguel Eduardo Miranda, Casa 31-B, se postuló para ocupar el cargo de Tesorero.

4. El vecino Miguel Reyes, Casa 56-A, presentó un presupuesto de \$25,000 para la reparación de la barda de la entrada.
 5. La vecina Jessica Hernández, Casa 67-B, se postuló para apoyar en la gestión del proyecto de bardas.
 6. El vecino Octavio Morales, Casa 58-B, propuso compartir contactos de algunos proveedores con el fin de comparar precios y buscar la mejor opción para el proyecto de bardas.
 7. La vecina Michel García, Casa 58-B, se postuló para ocupar el cargo de Secretaria.
 8. Se propuso retomar la figura de representante por tren.
 9. Se acordó que la mesa directiva se encargará únicamente de la gestión de la seguridad, la administración del condominio y la cobranza de los pagos de mantenimiento.
 10. Se recordó que dentro de las funciones de los guardias únicamente está la vigilancia del condominio. La recepción de paquetería no forma parte de sus responsabilidades ni de las actividades para las que fueron contratados. Seguirán recibiendo paquetes por urgencia o eventualidad y respetando lo que se acordó en Asambleas anteriores. Es importante que cada uno de nosotros seamos responsables al momento de solicitar algo y estar al pendiente de la entrega. Vigilancia solo podrá recibir y registrar los paquetes exclusivamente si vienen con los datos correctos del receptor. Así mismo los paquetes entregados a vigilancia deberán ser recolectados por el propietario en un lapso no mayor a 12hrs.
- Los paquetes que requieren código QR, código numeral, clave, etc deberán ser recibidos obligatoriamente por el solicitante.
- Vigilancia y MD no son responsables por mal manejo de logística por parte de paquetería.
11. Cualquier problema que se presente entre vecinos deberá resolverse directamente entre ellos.
 12. Se acordó que en las sesiones se nombrará un líder responsable por cada proyecto.
 13. La duración de la nueva mesa directiva quedó como pendiente de definir.
 14. Habrá un período de transición en donde el vecino Javier Aguirre asesorará a la nueva mesa directiva.
 15. Se acordó reforzar el uso de correos oficiales para la comunicación.
 16. Las decisiones que se definan en asamblea serán consideradas como oficiales.
 17. Se acordó que las encuestas oficiales tendrán el mismo rango y poder que una asamblea extraordinaria.

18. Se estableció que el proyecto de subir las bardas es actualmente una prioridad, ya que se trata de la seguridad de todo el condominio. 📁 La seguridad es responsabilidad y beneficio de todos.

La Mesa Directiva quedó conformada de la siguiente manera:

- Presidente: Javier Aguirre (Casa 3-B)
- Vicepresidente: Eduardo Riquelme (Casa 1-A)
- Secretaria: Michel García (Casa 58-B)
- Tesorero: Miguel Eduardo Miranda (Casa 31-B)

Proyectos (se hablo de parte de los proyectos que se tienen en el fraccionamiento)

- Paquetería → Pendiente
- Jardinería → Pendiente
- Reparación de bombas → Juan Pablo Ballesteros (Casa 7-A), apoyara en el proyecto.
- Proyecto de bardas → Jessica Hernández (Casa 67-B) , apoyara en el proyecto.
- Censo de autos → Pendiente

De antemano la MESA DIRECTIVA agradece el apoyo que nos brindan. Sin más por el momento me despido de ustedes.

ATENTAMENTE
Mesa Directiva 2025
RESIDENZA PRIVADAS III